



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 55  
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las doce horas del viernes doce de abril del 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76, 77 y 78 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y reunidos en sesión extraordinaria en las Instalaciones del Instituto de Investigaciones Forestales los miembros del Consejo Técnico: Dr. Rafael Flores Peredo (Director), Dr. Armando Aparicio Rentería (Secretario), Dr. Héctor Viveros Viveros (Maestro consejero), Dra. Virginia Rebolledo Camacho, Dra. Susana Guillén Rodríguez y Dr. César Ruiz Montiel, para tratar los asuntos mencionados en la convocatoria con fecha 11 de abril del 2024 suscrita por el Director y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1) Lista de presentes;
- 2) Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- 3) Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior;
- 4) Declaración de dos plazas desiertas de la convocatoria publicada el 10 de abril de 2024 para la contratación de Personal Académico Investigador de Tiempo Completo Interino por Persona, para el periodo febrero-julio 2024 en el Instituto de Investigaciones Forestales, y
- 5) Asuntos generales.

A continuación, en el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.** Se declaró Quorum legal para iniciar la sesión ya que se contó con la asistencia de seis miembros del H. Consejo Técnico.

**SEGUNDO.** Se dio lectura al orden del día y se aprobó por unanimidad sin ningún asunto general.

**TERCERO.** Fue aprobada el acta anterior con seis votos a favor.

**CUARTO:** Los perfiles convocados: Perfil 1: Licenciatura en Agronomía o Ingeniería Forestal, Doctorado en Ciencias con énfasis en caracterización y dinámica de suelos forestales y Sustentabilidad adquirido en instancias académicas pertenecientes al Sistema Nacional de Posgrados o internacionales (Título y Cédula). Con experiencia comprobable de trabajo de campo e investigación en el estudio de las relaciones



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Forestales**


**ACTA No. 55  
Consejo Técnico**

suelo/vegetación/clima, la dinámica de materia orgánica y nutrientes del suelo, estrategias para la conservación de suelos forestales (con al menos 10 publicaciones en revistas indizadas). Experiencia docente comprobable a nivel superior (Licenciatura y posgrado) así como tutoría de investigación. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia, Humanidades y Tecnología. Con capacidad de trabajo en equipo, iniciativa y compromiso en cumplir metas de acuerdo con el Plan de Desarrollo de la Entidad Académica 2021-2025.

Perfil 2: Licenciatura en Geografía, Biología o Ingeniería Forestal, Doctorado en Ciencias con énfasis en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección aplicada a sistemas forestales adquirido en instancias académicas pertenecientes al Sistema Nacional de Posgrados o internacionales (Título y Cédula). Con experiencia comprobable de trabajo en campo e investigación en el empleo de los sistemas de información geográfica y teledetección espacial para el estudio y comprensión de sistemas forestales (con al menos 10 publicaciones en revistas indizadas). Experiencia docente comprobable a nivel superior (Licenciatura y posgrado) así como tutoría de investigación. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia, Humanidades y Tecnología. Con capacidad de trabajo en equipo, iniciativa y compromiso en cumplir, metas de acuerdo con el Plan de Desarrollo de la Entidad Académica 2021-2025.

De acuerdo con el artículo 70 del estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, al no recibirse ninguna solicitud que cubra los perfiles requeridos, las plazas SE DECLARARON DESIERTAS, acordando los miembros del Consejo Técnico convocar nuevamente de acuerdo con el artículo 73 del Estatuto del Personal Académico para la ocupación de las mismas, con la posibilidad de recibir documentos de personal interesado el día 15 de abril y deliberar, en su caso, la designación por Consejo Técnico el día 16 de abril del 2024. Finalmente, y al no haber otro asunto que tratar en esta sesión, se cierra la presente acta, siendo las doce horas con treinta minutos de la fecha indicada al inicio de la presente acta. Firman los que intervinieron en la presente reunión. -----

  
Dr. Rafael Flores Peredo  
Director

  
Dr. Armando Aparicio Rentería  
Secretario



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 55  
Consejo Técnico**

**Dr. Héctor Viveros Viveros  
Consejero Maestro**

**Dra. Susana Guillén Rodríguez  
Consejera**

**Dr. César Ruiz Montiel  
Consejero**

**Dra. Virginia Rebolledo Camacho  
Consejera**